Jueves 30 de Noviembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII—Número 2210

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

LOS 15 MILLONES

Todas las administraciones tienen fórzosamente que contraer deudas, que deben saldar á plazos mas ó ménos largos, convencionales, pero que no pueden prorogar indefinidamente.

Del cumplimiento de esas obligaciones contraidas nace el crédito y la prosperidad de toda administracion, y naturalmente, su descrédito tiene su origen y se ahonda profundamente cuando no se satisfacen esas cuentas adeudadas.

Que en épocas anormales se falte á esas obligaciones es comprensible; una guerra, una epidemia, cualquiera otra causa análoga disculpa un proceder irregular, ó sea la prolongacion de la solvencia de las sumas que se deben.

Mas, cuando esas causas no existen no hay disculpa posible, ni nada vale alegar la carencia de fondos.

La Municipalidad de la Capital, desde tiempo inmemorial, tiene un estribillo para sus acreedores: "no hay dinero", les dice, y se queda tan oronda como si hubiese concedido al pobre acreedor la eterna bienaventuranza.

Tres años atrás el pueblo sabia á que atenerse; sabia que la Municipalidad existia solo de nombre, y que solo daba señales de vida cuando habia que percibir algun impuesto ó recargar el vecindario con alguna injusta contribucion.

Empero, desde la cesion de este municipio para capital de la República, las cosas han cambiado de caracter, y no son admisibles esas escusas de mal pagador.

Hace años que la Municipalidad debe á la *Empresa del Gas Primitivo* QUINCE MILLONES DE PESOS moneda corriente, y hasta ahora sabemos le haya dado á cuenta siquiera un par de reales.

En vista de esto ¿es posible que la Municipalidad tenga crédito y haya quien le fie un peso?

Hoy la Municipalidad no puede alegar que carece de fondos, pues que el Congreso votó 10 millones de nacionales, para que cubriese todas sus deudas que, á buen cálculo, ascendian á la mitad de esa cantidad.

Ni por esas; ayer, porque no habia y hoy porque hay dinero, la Municipalidad no paga á sus acreedores, algunos de los cuales, como la *Emrresa del Gaz Primitivo*, desesperan de cobrar sus saldos.

Si dijéramos que la Municipalidad es una tramposa, se objetaria que el término es fuerte, por lo que solo consignamos que no paga un peso á los que le abrieron crédito.

La deuda que tiene la Municipalidad con la *Empresa del Gas Primitivo*, es sagrada, como son todas las deudas, y debe salvarla cuánto ántes, sin andarse dando escusas que á nada conducen, y perjudican el buen nombre de esa Corporacion.

Estamos conformes en que la Municipalidad se preocupe de embellecer la ciudad, pero nuestra conformidad seria mayor si viésemos que empezaba por pagar las innumerables cuentas que adeuda.

Un poco de buena voluntad basta y sobra para realizar la idea, q' al fin y al cabo no seria mas que el cumplimiento de obligaciones solemnes, que no deben descuidarse y echarse al olvido.

Quiere la Municipalidad gozar de crédito y del aprecio y ayuda del vecindario?

Pague á la *Empresa del Gas Primitivo* los 15 millones que le debe.

Pague á todos sus acreedores, y despues continúe tranquila las obras de ornato y embellecimiento de la ciudad.

El tema es fecundo, y no lo hemos de abandonar hasta que veamos cumplidas las obligaciones contraidas por la Corporacion Municipal.

Aurora Casal de Maciel

No hace dos dias dábamos la dolorosa nueva del fallecimiento de la distinguida dama Estela C. de Mendez; hoy tenemos que trasmitir á nuestros lectores una noticia de igual linage.

El honorable y querido ciudadano Sr. Maciel ha sufrido el dia de antiyer una dolorosa é irreparable pérdida; la parca inexorable ha penetrado á su hogar arrebatándole su mas preciada joya: su cariñosa esposa Aurora Casal ha sucumbido víctima de una corta, pero grave enfermedad.

La Sra. de Casal era una de esos ángeles que en forma de mujer, vemos cruzar por este mundo de dolores y miserias, derramando en su camino todos los tesoros de un corazon en extremo sensible, y de un alma que vibra estremecida al escuchar los desgarradores ayes del infortunio.

Ningun menesteroso llamó en vano á las puertas de la morada de Aurora Casal de Maciel; esta tenia especial complacencia en aliviar su miseria, y jamás vió verter una lágrima sin enjugarla.

No era solo en su casa donde practicaba esas obras de caridad sublime y de inmensa filantropía que parecian patrimonio exclusivo de su alma noble y elevada.

Ella bajó hasta la miserable choza del pobre, para darle el santo óbolo de la caridad, y para infundirle en su destrozado espíritu ideas de consuelo y resignacion.

Ella, ángel tutelar del huérfano y del desvalido, visitó hospitales y prisiones, prodigando todo género de bienes.

El Bien y la Caridad eran su culto, y á ellos dedicaba todas las horas que los sagrados deberes del hogar le dejaban libres.

Angel, no podia permanecer mucho tiempo sobre la tierra, y ayer su pura alma ha volado á las serenas regiones dónde moran los justos.

....

Ayer, fueron conducidos sus restos á la última morada, llevándo un selecto y numeroso cortejo fúnebre.

Entre otras personas vimos al señor Vice-Gobernador de la Provincia, miembros de la Legislatura, del foro, comerciantes, hacendados, etc.

Al pedir conformidad para su desconsolado esposo y deudos, nos inclinamos reverentes ante la tumba que se ha abierto para cerrarse en seguida, guardando los restos mortales de la que fué Aurora Casal de Maciel!

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 29 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

El individuo Conssiret presunto alienado intentó una agresion contra el ministro español Llorente Vazquez, quien pudo evitarla con el látigo que llevaba en la mano.

Conssiret fué preso á pedido del agredido.

Llorente Vasquez recibió hoy cartas y visitas de felicitaciones, por haber salido ileso de la agresion.

La prensa española desmiente el rumor circulado aquí de la pérdida de la fragata "Navas de Tolosa", en viaje de España á este puerto de paso para el Pacífico.

Sin embargo en la colonia española no se ha disipado el recelo ocasionado por la tardanza del buque, de cuya salida se ha tenido á tiempo conocimiento oficial.

Un telegrama de Lisboa, anuncia la llegada á ese puerto el dia de ayer, del vapor inglés "Frent", procedente de la América del Sud.

Telegrafian de Rio Janeiro que el Ministro de Hacienda del Imperio proyecta la colocacion de un empréstito interno ganando 5 o|o de interés anual. Hasta ahora sin embargo todos sus esfuerzos han sido infructuosos y se cree difícil el éxito sin aumentar el tipo de interés.

Este gobierno ha expedido un decreto mandando que las tierras fiscales ocupadas por los arrendatarios, sean destinadas exclusivamente á la formacion de colonias agrícolas.

Dícese que será nombrado ministro residente en el Paraguay Kutbly Arteaga.

La quinta del Dr. Aurelio Berro ha sido vendida en 25 mil pesos fuertes.

Se han enviado á Italia dos mil fuertes, procedentes de la suscricion pública en beneficio de las víctimas de la inundacion.

Es completamente falsa la noticia trasmitida á un diario de esa sobre movimiento revolucionario.

Llegó de Rio Janeiro el Ministro Alensor. El Poder Ejecutivo dirigiose al Cuerpo Legislativo solicitando la devolucion de los tratados celebrados con la República del Paraguay.

La Cámara de Representantes está dividida en su opinion sobre si deben ó no pagar patente los Establecimientos Religiosos de enseñanza pública.

Bolsa bastante animada.

Los Fondos públicos se cotizaron asi: Consolidados 26 3|8 para fin de año.

Deuda amortizable 27 1|2 al contado; 28 para 15 de Diciembre y 1|4 para fin de año. Precios sostenidos.

Entraron: de Mercedes vapor argentino "Colonia" de Buenos Aires vapor "Paraná" y "Umberto I."

Sale para esa el "Cosmos."

Corresponsal.

Rosario, Noviembre 29.

AL DEMÓCRATA.

Desmiéntese la noticia del desfalco de cuarenta mil pesos fuertes en bonos municipales, de que se hizo éco "El Independiente" y que he trasmitido fiado en la asercion de ese diario.

La aduana ha recaudado hasta la fecha 200,380 fuertes.

El "Joven Joaquin" está cargando tasajo del saladero de Santa Elena con destino á Cuba.

Espérase de un dia á otro al Dr. Irigoyen.

Apareció hoy el periódico literario é ilustrado "Rosario-Po".

Procedente de Hamburgo entró hoy el "Jorge Holt".

En lo que va de mes llegaron 780 inmigrantes.

Oro 9. Billetes 15 p 8.

Corresponsal.

Concordia, 28.
7. 10. p. m.

Al Prefecto Marítimo.

OFICIAL—El rio crece desde ayer con muchísima fuerza.

Acaba de subir hasta el Salto el vapor "Júpiter".

Sub-Prefecto.

Goya, Noviembre 29.

Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Habiéndose efectuado un robo de siete caballos en la colonia Avellaneda el dia 7 del corriente, mandé con fecha 10 del mismo al mayor graduado capitan don Eduardo Vera, con veinte y cinco hombres de baqueanos y regimiento 6 á que siguiera rastro á los ladrones, y ha regresado hoy trayendo seis caballos y cuatro familias de chusma tomadas á los indios, habiéndoles muerto siete indios de lanza y herido á varios, no pudiendo obtener un suceso mas completo por la espesura de los montes en que se refugiaron.

Con el parte remitiré á V. E. un documento encontrado á los indios que comprueba que autoridades de resistencia protejen indios ladrones como he comunicado á V. E. en notas fechas Agosto 21 de 1881 en Junio 12 del corriente año y fecha 23 de Setiembre del mismo año.

Saludo á V. E.

Coronel Obligado.

Comandante en Jefe de las fronteras Norte de la República.

Paraná, Noviebre 29.

Al señor Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—El 24 á las 9 de la noche, salió el vapor "Resguardo" llevando el coronel Bosch, acompañado del "Argentino", llevando á remolque dos goletas con el batallon 9.

Belbey.
Sub-Prefecto.

Mi envidia

Debo yo ser muy envidioso, si es verdad lo que aseguran personas muy competentes, y, sobre todo, imparciales. No hay remedio: critico los versos de un pésimo poeta, y segun ese poeta pésimo, no critico yo sus malos versos porque me parezcan malos, sino porque me devora la envidia que le tengo. Entro en polémica con cualquiera, ese cualquiera es tan cualquiera que no ha podido llegar á adquirir una reputacion envidiable, y sin embargo, lo primerito que me encaja, en cuanto le digo algo á que no sabe contestar, es que le tengo envidia.

. . . .

Tales son los votos imparciales y competentes que me cuelgan á menudo el sexto de los pecados capitales. Lo cierto es que si yo habia de tener envidia, seria natural que tal tuviera de enemigos más populares y afortunados que los que hasta lo presente me han tratado de envidioso; pero tambien es indudable que si, efectivamente, he llegado yo tambien á envidiar á esos enemigos, mi envidia no puede tener disculpa, merezco cualquier castigo por abrigar una pasion á todas luces injustificable. Yo, sin embargo, creo que hay exageracion en lo que se dice, porque declaro que no envidio las glorias no conquistadas por mis adversarios; pero no dejo de conocer que soy algo envidioso, si bien es verdad que sólo tengo envidia al que sabe tocar algun instrumento.

En efecto, lectores, me parece tan socorrido eso de ponerse á ejecutar algun trocito de *Norma ó Semiramis*, algun himno guerrero ó algun canto popular, cuando no se sabe en qué ó como matar el tiempo, que envidio la habilidad de todos los buenos instrumentistas.

¿Y qué? ¿no les sucede lo mismo á cuántos en mi caso se encuentran? Harto estoy de oir dirigir piropos como este á todo el que se ha lucido tocando algun instrumento:—¡Qué envidia le tengo á vd!—Y la exclamacion es yá tan corriente, que el artista que no la oye no queda contento, aunque se le aplauda mucho y se le prodiguen los mas agradables y alentadores encomios.

Y con todo, aquí me tienen ustedes sin saber tocar ningun instrumento, no tanto porque la pereza me lo haya impedido estudiarlo, como porque las preocupaciones no me han dejado elegirlo. El piano me parece que ha llegado á ser tan comun, que hoy casi se distingue mas el que no sabe tocarlo que el qué lo toca maravillosamente, y en los dias de gigantescas pretensiones en que vivimos, lo que mas importa es singularizarse de algun modo. Nada de piano. El clarinete me gusta lo que ustedes no pueden concebir; pero se me figura que exige mucho aire, y como yo no tengo gana de soplar mas de la cuenta renuncio el clarinete. ¿Tocaré la zampoña? ¡Oh! Eso seria muy poético; pero aunque yo he tenido y tengo, y tendré siempre aficion á la poesía, jamás me ha dado por lo pastoril, y abandono la zampoña en la cual es seguro que no habia de llegar á ser una notabilidad, por lo que dijo el autor del arte de tocar las castañuelas en la primera de sus perogrulladas.

¡Voto al chápiro verde! Ya que sea necesario soplar, prefiero la flauta, instrumento simpático que se embelesa el mismo con los sonidos que produce, hasta el extremo de caérsele la baba, segun esta bella lisonja que el célebre Salas dirigió en cierta ocasion á un flautista de primer órden:

A la flauta, siendo un leño,
he visto ahora que estaba
cayéndosele la baba
de oir tocar á su dueño.

Pero ¿se bien lo que digo? ¡Que disparate! No quiero que se me aplique á mi lo que yo he aplicado mas de cuatro veces á mas de cuatro sinsotes, cuando por casualidad han hecho un verso sonoro, y es aquello de una fábula bien conocida: "Y sonó la flauta por casualidad". Por otra parte, me retrae de la idea de tocar el instrumento cuya invencion atribuyen unos á Apolo y otros á Mercurio, el temor á las chanzonetas que podrian emplear conmigo los que recordasen la letrilla de Góngora:

Dá bienes fortuna
que no están escritos;
cuando pitos, flautas,
cuando flautas, pitos.

¡Hombre! ahora veo que la misma razon hay tambien para no tocar el pito, además del poco vapor de este instrumento, valor que debe ser muy escaso á juzgar por la frase vulgar: "eso no vale un pito", con la cual comparamos los pitos á los bledos, á los pepinos, á los rábanos y en general, á los objetos elegidos para servir de término de comparacion cuando se trata de cosas de poco más ó ménos.

Se conoce, con todo, que el que inventó dicha frase no habia oido al famoso *Pico*, un pobre ciego de nacimiento, que cuando toca el pito asombra y electriza á los que le oyen, y eso que el pito que toca *Pico* no es siquiera el flautin de siete agujeros de que se hace buen uso en algunas orquestas y en las bandas militares, sino un silvato de tres agujeros, lo cual demuestra que el peor pito puede valer más que el mejor pandero cuando cae en buenas manos.

No obstante, basta que en tan poco se estime el pito, para que yo le deseche, si he de acomodarme á las costumbres de nuestros dias

A la lira me atengo, aunque por un lado veo que el instrumento favorito de las Safos y las Corinas, de los Pindaros y los Alceos, ha caido no solo en desuso, sino en el mayor descrédito.

Efectivamente, ¿qué es lo primero que hoy se dice, hablando de la prosa poética, esto es, de la prosa en que brillan con estilo seductor los rasgos de la imaginacion y del sentimiento? *Lirismo y nada mas*, decimos, para despreciar la mencionada prosa, lo cual significa: "mucho ruido y pocas nueces", expresion de desden que puede equivaler á una sentencia infamatoria mientras haya gente positivista, es decir, siempre.

No hay escape: voy á tener que echar mano al bombo.

Pero, ¿no ha venido á ser este instrumento mil veces mas comun que el piano?

Tan comun va siendo, que todo el mundo lo toca, incluso los gacetilleros de los periódicos, ó por mejor decir, no se concibe un gacetillero que no sea un consumado profesor de bombo. Lisonjas á éste, aplausos al otro, elojios al de mas allá; bombo por arriba, bombo por abajo: eso es lo único que se necesita saber para ser gacetillero.

Conque voy á quedarme sin elegir instrumento, pues el violon no quiero tocarlo porque, sobre ser este el instrumento favorito de todos los que combaten, pues hasta el dia no he tenido un contrato que no haya tocado el violon á dos y aun á cuatro manos, está el pobre tan desconceptuado, que de él puede decirse lo contrario del axioma crotalógico á que antes hice referencia. Dice, en efecto, el autor del arte de tocar las casteñuelas en su primer axioma; "Caso de tocarlas, mas vale tocarlas bien que tocarlas mal," y con respecto al violon hubiera tenido que decir: "Caso de tocarlo, mal, que tocarlo bien," porque hemos dado en suponer que tiene la habilidad de tocar el violon todo el que dice disparates y cuanto mayores son estos, mas encarecemos la habilidad indicada.—Fulano toca el violon,—decimos del hombre que suelta un desatino; pero si llegamos á decir:—¡Qué bien toca el violon Fulano!—entónces damos á entender que el hombre de quien hablamos desbarra de una manera espantosa.

No, lectores, si alguna vez toco el violon, que sea sin saberlo; bien que son pocos los que lo tocan á sabiendas, y sin embargo, muestran una ejecucion admirable; pero á lo ménos protesto, si alguna vez, que lo hago contra mi voluntad, y añado que no envidio la habilidad de los que mejor lo tocan, con lo cual y con renunciar á la idea de tocar instrumento alguno, puedo llegar á tener la completa seguridad de que tocan el violon admirablemente los que me llaman envidioso.

JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

AL VOLVERTE A VER

¡Otra vez de tus brazos, vida mia,
sujeto en la prision!
¡tú, como siempre, seductora y bella,
cual siempre amante yo!

Te quise inmensamente, ¿lo recuerdas?
Tambien me amabas tú.
¡Ah! ¡q' hermoso era el sol de aquellos dias,
y el cielo aquel, que azul!

¡Qué bello el horizonte esplendoroso
soñado por mi afan!
¡cuán henchida de aroma de esperanzas
tú alma angelical!

....

¿Te acuerdas? Si, te acuerdas. Mas.. te miro
y aquella no eres tú:
ni tienes en la frente su pureza,
ni en los ojos su luz.

La voz encantadora que otro tiempo
mi oido embelesó,
no es la voz con que ahora me repites
trasportes de pasion.

Tus ojos no me miran, no; me acechan
con siniestro brillar:
¡esos ojos sublimes en que ardia
de amores infinitos el volcan!

Y esas caricias que tal vez ahora
me están mintiendo amor,
el labio encienden y el sentido embriagan;
¡pero ¡ay! el pecho no!

Te miro al resplandor de mis recuerdos
y aquella no eres tú:
ni tienes su candor sobre la frente
ni en las pupilas su radiante luz.

¡Ah! ¿que tienes, mujer, que tu mudanza
me ahoga el corazon?...
Mas... ¡que me espanta, si en el alma tuya
semilla de ponzoña sembré yo!

Rafael Calzada.

Junio de 1882.

BOLETIN NOTICIOSO

Edificacion en "La Plata"—A las palabras siguen inmediatamente los hechos, á las promesas la realidad.

La edificacion en la nueva capital de la Provincia ha empezado ayer, abriendo los cimientos de la casa de Gobierno.

Hé aquí el telegrama dirigido al doctor Rocha, dando cuenta de este importante suceso:

La Plata, Noviembre 27.

Al Gobernador de la Provincia.

Oficial—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que en las primeras horas del dia de ayer, fueron abiertos los cimientos de la casa de Gobierno y en este momento, 1 p. m., principiaron á llenarse colocándo una lámina de la misma piedra que sirvió para lafundamental de la ciudad, con las inscripciones que se espresan en el acta levantada que entregaré á V. E.

Pedro Benoit.

Sobre material férreo—El Gefe del Departamento de Ingenieros elevó ayer la siguiente nota al Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1882

A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

De acuerdo con lo ordenado por V. E. he pasado á los señores Ingenieros don Juan Coaghlan, señores Pertalis Hnos. y Carbonnier y señores E. Norton y Ca. la nota y especificaciones de que adjunto cópia para que se sirvan recabar propuestas de la fábricas que representan para la provision de 250 kilómetros de via para las obras de prolongacion del Ferro-carril del Norte.

Como se impondrá V. E. por la carta y pliegos de condiciones que en cópia acompaño, se han tomado todas las precauciones tendentes á garantir la buena clase de los materiales y salvar cualquier dificultad que pudiera presentarse.

El Departamento espera recibir las propuestas correspondientes para ver si es ó no conveniente formalizar un contrato y en todo caso comunicar á V. E. lo que resulte para la resolucion que considere conveniente adoptar.

Dios guarde á V. E.

G. WHITE
J. W. Belgrano.

Tierras nacionales—Don Juan Stannok se ha presentado al Ministerio del Interior con una solicitud pidiendo que se le conceda una área de tierras nacionales en el parage que se le designe para fundar en ella una colonia agrícola.

El Sr. Stannok se compromete por su parte á traer por su propia cuenta 100 familias húngaras como plantel del centro que vá á establecer.

El Ministerio elevó ayer esta solicitud á la Oficina Central de Tierras para que esta dictamine lo que crea conveniente.

La Croix de l'alcalde—Mañana sube á la escena del teatro Variedades esta pieza que por primera vez se representa en esta Capital.

Esta noche se canta la espiritual opereta *Le jour et la nuit.*

El mártes próximo tiene lugar el beneficio del barítono Mr. Gregoire.

Resoluciones—El Ministerio del Interior espidió ayer dos resoluciones, una aprobando un contrato celebrado por la direccion General de Correos y don Luis Cárrega para la conduccion de correspondencia entre varios puntos de la provincia de San Luis, y otra no haciendo lugar á la solicitud de don Genaro Guevara piendo permiso para estraer arcilla amarilla de las tierras del Sud.

Esta resolucion ha sido tomada de acuerdo con lo informado por la Oficina Central de Pierras.

Féria Rural—El pueblo de Ayacucho, que marcha á la par de los partidos mas importantes de nuestra campaña, no ha querido ser ménos que Lobos, Mercedes y Chascomús, en cuanto á férias rurales. Para el primer Domingo de Abril de 1883 se celebrará la féria y exposicion, bajo la direccion de la "Asociacion Rural de Ayacucho".

La comision invita á todos los hacendados de la provincia, á que concurran con sus productos á esta fiesta simpática.

Un nuevo libro—Se anuncia la próxima aparicion de un nuevo libro de la escritora Eduarda Mansilla de Garcia con el título "Recuerdos de viajes".

Jorge Ocampo—A nuestro caro amigo Jorge Ocampo le avisamos que tiene una carta urgente en esta Administracion.

Recusacion—En el juicio verbal, en la demanda interpuesta por los auxiliares de pesas y medidas, por abuso de autoridad, contra el comisario Reyes, éste ha recusado al Juez Obligado presentándole un escrito al efecto.

Y va de recusaciones y efectos de refraccion.

"La Union Francaise"—El diario francés de este nombre y el establecimiento tipográfico por donde se publica han sido vendidos por su fundador y propietario el doctor Emilio Daireaux, á una sociedad de capitalistas que se propone darle mayor ensanche al último y mas circulacion al primero.

El doctor Daireaux quedará al frente de la direccion del diario.

Obras de salubridad—Todavia no ha comunicado el telégrafo el resultado de la licitacion para la prosecucion de las obras de salubridad en esta capital que ha debido verificarse en Londres el 26 del corriente.

Las propuestas abiertas el mismo dia aquí. están á estudio de una comision especial.

Niño estraviado—De la casa de sus padres, Europa entre Solis y Entre Rios, ha desaparecido ayer el menor Aurelio Silva.

El Gefe de policia ha recomendado su hallazgo á los comisarios de seccion, advirtiéndoles que se hará efectiva la responsabilidad en que puedan incurrir los que lo oculten.

Robo de escrituras—A la señora doña Simona Martinez le han robado ayer en su propio domicilio Tucuman 979, las escrituras de unos campos de su propiedad ubicados en el partido de Lujan.

La damnificada ha dado cuenta del hecho á la policia la que ha principiado sus gestiones para el secuestro de los títulos robados.

Se sospecha sea un procurador el autor de la sustraccion.

Derrumbe—El parapeto de de la casa calle de Cuyo núm. 846 se derrumbó ayer bajo el peso de un poste del teléfono que cargado de hilos fué arrastrado de la azotea.

Afortunadamente ni el poste ni los ladrillos causaron desgracias personales.

Escuela Normal—El exámen anual público de los alumnos del cuarto grado de la escuela de aplicacion, anexa á la normal de varones de la capital, dará comienzo hoy á las diez de la mañana.

Alta en el ejército—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la reincorporacion del ex-sargento mayor Lauro Lagos, con el mismo grado al ejército nacional.

Escuela de Cabos y Sargentos—Han sido dados de alta como alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos los ciudadanos Manuel Martinez, Manuel Monteagudo, Antonio Villegas, Angel Martinez, Angel Diaz y Máximo Zeballos.

Robo de alhajas—El dueño de la relojeria 25 de Mayo núm. 315, Antonio Abadie, se presentó ayer en la comisaria de la seccion 15 dando cuenta de un robo de alhajas de que ha sido víctima.

Segun su declaracion el robo consiste en ocho relojes, tres cadenas y dos medallas de oro.

Se sospecha y persigue á un individuo cuyas señas tiene la policia.

Los pueblos nuevos—La Comision de Legislacion de la Cámara Provincial de Diputados, no ha aceptado las moficaciones que introdujo el Senado, en el proyecto de ley creando once pueblos nuevos en el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Su dictámen es porque la Cámara insista en su anterior sancion con respecto á los artículos 1, 2, 3, 8, 9, 16, 17, 18 y 19 del proyecto primitivo.

Entre esos artículos, figura la denominacion que llevarán los mismos pueblos, puesta por el Senado, que la Comision quiere que no la tenga todavia, de acuerdo con la anterior sancion de la Cámara de Diputados. Los nombres sancionados por aquel fueron: Castelli, Lavalle, General Frias, General Soler, Guido, Dorrego, Vidal, General Espejo, General Pintos, Adolfo Alsina Juan de Garay.

Dorotea Gimenez—Este es el nombre de la eximia institutriz que dirige el Colegio número 2 de la primera seccion.

Anteayer terminaron los exámenes en este colegio, habiendo sido el resultado inmejorable.

Los alumnos han revelado una sólida instruccion que demuestra la inteligencia de la educacionista Dorotea Gimenez, á quien felicitamos.

Privilegio—A la oficina correspondiente se ha presentado don Estevan Durroig pidiendo se le conceda privilegio de invencion para una máquina destinada á la purificacion de melasas que acaba de descubrir.

Acompaña á su solicitud el diseño de la máquina que es de complicado mecanismo pero que sin embargo es de mas fácil manejo y menor costo que las que se usan actualmente con aquel objeto en los establecimientos azucareros.

Secretario de legacion—Ha sido designado para desempeñar la secretaria de Legacion Argentina en España, el jóven Martin Garcia Meron, encargado interino de negocios de la República Argentina en Colombia.

Defraudacion—El inspector de Registros públicos señor Casullo ha descubierto un fraude de 26,000 pesos m|c., contra el fisco, del que aparece autor un escribano del Azul.

Se ha instruido ya el correspondiente sumario.

Estado sanitario—Dice la *Revista Medico Quirurgica*:

De mal en peor y sin esperanzas de mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, á pesar de los laudables esfuerzos que vemos hace la Municipalidad por ensanchar ciertos servicios, como ser el pavimento de la ciudad, hospitales y casas de beneficencia.

La viruela en las casas de inquilinato cunde y arrebata muchas vidas, sin que se cumplan las ordenanzas municipales al respecto, á pesar de las denuncias de la prensa diaria.

Las fiébres gástricas intermitentes y tifoideas han aumentado.

La coqueluche, sarampion, gastro-enteritis y meningitis en los niños se presentan con suma frecuencia en la práctica diaria.

Los cólicos nerviosos, los desarreglos gastro-intestinales, las oftalmias simples y catarrales, las erisipelas, anginas simples y diftéricas son las enfermedades que mas se han observado duraute la quincena que acaba de terminar.

A pesar de lo avanzado de la estacion y nuestras pésimas coudiciones higiénicas, no conocemos las medidas de *observacion sanitaria* que se han tomado para evitar la importacion de algun mal epidémico ó contagioso.

Mesas examinadoras—El Rector del Colegio Nacional de San Luis ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública una nota indicando las personas que en aquella ciudad puedan componer las mesas examinadoras del establecimiento á su cargo, á fin de que el Ministro haga los nombramientos respecitvos.

Pide asi mismo que se dote á aquel Colegio y á la mayor brevedad posible de los aparatos de física que indica en la lista que adjunta su nota y que son de mucha necesidad para la continuacion del curso en el próximo periodo escolar.

Estacion Central del F. C. del Oeste—El 1° de Enero próximo se inaugurará la estacion Central del F. C. del Oeste en el 11 de Setitiembre, prévia traslacion de las oficinas y material existente en la del Parque.

Los trabajos de la nueva estacion estan ya muy adelantados.

El Dr. Montes de Oca—Se ha agravado sensiblemente la enfermedad que sufre el conocido facultativo doctor Montes de Oca.

A la junta de médicos celebrada ayer tarde asistieron quince de los mas afamados de esta ciudad, siendo contradictorias las versiones que hemos oido acerca del parecer de la mayoria.

Formulamos de nuevo nuestros votos por la salud del distinguido médico.

Convencion Constituyente—Para esta noche han sido citados en San José de Flores los miembros de la Convencion Constituyente de la Provincia.

El tren especial partirá de la estacion central del F. C. del Oeste á las 8 p. m.

Los asuntos á la orden del dia son los mismos consignados en la citacion anterior.

Gambetta—Un despacho de la Agencia Havas comunica que Leon Gambetta ha sido anteayer victima en Paris de un accidente que habria podido tener fatales consecuencias.

Manejando una pistola escapósele uno de los tiros que fué á atravesarle la mano.

La herida, felizmente, no ofrece ninguna gravedad y los médicos son de opinion que no le resultará impedimiento alguno de las articulaciones, despues de la cura conveniente.

Colegio Nacional—Mañana principiarán en este establecimiento los exámenes anuales.

Las mesas examinadoras estan formadas así:

Primera—Historia (primer año), filosofía instruccion cívica, economía política, historia argentina, literatura é historia de América; señores Estrada, Soneyra, Diez Gomez, Ortiz y Herrera.

Segunda—Geometría, álgebra, topografía y cosmografía; señores Oro, Cadrés, Tassier, Villanueva y Grito.

Tercera—Latin, griego y castellano; señores Lewis, Hdalgo, Van Gelderen, Calandrelli y Garcia.

Cuarta—Geografía, Historia (de 2° á 6° año, menos argentina y americana) señores Larrain, Alvares, Mitre y Córdoba.

Quinta—Francés é Inglés; señores Yons, Pressinger, Quesada y Sioen.

Sesta—Química, Física, Historia natural é higiene; señores Rossetti, Kyle (J. J.), Berg, Crespo y Huidobro.

Séptima—Aritmética; señores Gonzalez, Calvo, Canale y Toranzos.

Crónica policial—Estractamos de los despachos telegráficos dirigidos ayer á la gefatura policial de la provincia, las siguientes noticias:

Rojas. Han sido aprehendidos los individuos Pablo Guerin y Pedro Medina por pelea.

El segundo tiene dos heridas de rebenque en la cabeza.

El herido estaba ébrio.

San Antonio de Areco. Ha fallecido el individuo Roque C. Suarez apretado por las ruedas del carro que conducia.

En el mismo partido han sido reducidos á prision los individuos Dionisio Poveda y Nemesio Rodriguez por haberse tomado en pelea en la casa de negocio de D. Francisco Apaolaza.

Exaltacion de la Cruz. Ha sido capturado el individuo Fructuoso Martinez por heridas inferidas á Salustiano Vico.

Azul. José Azagra y Juan Mendiondo se trabaron en pelea resultando el último herido de una puñalada en el muslo derecho y un rebencazo en la cabeza.

El hecho se produjo á causa de un cambio de palabras que tuvieron con motivo de un juego de pelota.

Mendiondo murió esa misma noche de resulta de las heridas.

Administracion de vacuna—La municipalidad ha resuelto organizar el servicio de administracion de vacuna nombrando los siguientes nuevos practicantes para atender junto con los anteriores la vacunacion á domicilio: Arturo Billinghurst, Alfredo Mendez Casariego, Martin Ferreira, Pedro Coronado, Gregorio Hunt.

Escuela en Juarez—El Gobierno de la Provincia ha acordado la suma de 300,000 pesos m|c., para la construccion de dos edificios en el partido de Juarez, destinados á las escuelas públicas de aquel punto.

Metales—Por el Ministerio de Hacienda se ha dado órden á la Tesoreria para que entregue á la Casa de Moneda la suma de 38000 pesos fuertes, destinada á la compra de metales para aquel establecimiento.

Auto de quiebra—El Juez de Comercio Dr. Ortiz no ha hecho lugar á la revocatoria solicitada por los señores Olmos en el auto de quiebra dictado contra ellos como empresarios constructores y administradores del Teatro Nacional.

Segun se dice este fallo ha sido aprobado ante la Cámara.

"Constancia"—Ayer apareció el número 11 de esta publicacion que cuenta seis años de existencia.

SUMARIO—*Redaccion*: El reinado de los fantasmas.—Los muchachos de la calle.—*Trabajos de la Constancia*: Cuadros de ultra-tumba.—*Colaboracion*: La mujer y el Espiritismo—Los oráculos de la antigüedad y la mediumnidad espírita—Lucio Vicente Lopez á M. Emilio Zola—Las leyes de la vida, ó sea el principio vital—Las azucenas, por doña Amalia Domingo y Soler—Seccion noticiosa—Aviso—Biblioteca—Catálogo.

El Coronel Gonzalez—Con motivo de haber fallecido el coronel de la Nacion don Jacinto Gonzalez—que en paz descanse—el diario "La Nacion" le dedica un artículo necrológico en el cual están perfectamente de relieve las condiciones morales del finado y los hechos de armas en que siempre salió airoso, por su valor reconocido y puesto á pruebas en varias acciones de guerra.

"La Nacion" no exagera en tales afirmaciones; pero si falsea los hechos cuando asegura que el Coronel Gonzalez ha *muerto perseguido y pobre*. Esto es completamente inexacto; el Coronel Gonzalez durante la revolucion del 80 mantuvo un rol pasivo no tomando participacion en las barbaridades de Tejedor.

Al efecto y para informarse el gobierno nacional pasó una nota en la que se averiguaba el rol desempeñado por el corouel Gonzalez en la chirinada del 80 y resultó que habia sido completamente prescindente.

Con tales antecedentes el gobierno lo mantuvo en la plana mayor y ha muerto revistando en ella.

En cuanto á que el coronel Gonzalez ha muerto *pobre*, ahí están en el partido del 25 de Mayo, una estancia, vacas, ovejas y una hermosa finca.

Esta es la verdad y conviene que "La Nacion" consigne esta rectificacion á lo que puede agregar que el coronel Gonzalez jamás fué perseguido, pero siempre mereció el aprecio y respeto de sus compatriotas.

Jueces "ad hoc" para 1883—En Buenos Aires, á los 28 dias del mes de Noviembre del año 1882, reunidos en la Sala de Acuerdo los señores Presidente y Ministros de la Suprema Córte de Justicia Nacional, Doctores D. José B. Gorostiga, D. José Dominguez, D. Uladislao Frias, don Saturnino M. Laspiur y don Manuel D. Pizarro, con el objeto de formar la lista de abogados, que con arreglo á la ley de 24 de Setiembre de 1878 deben suplir en el año de 1883, á los Jueces Federales de Seccion, legalmente impedidos ó recusados, y ejercer las funciones de fiscales *ad hoc* acordaron la formacion de las siguientes listas:

Para la Capital—Dres. don Juan José Montes de Oca, don Juan M. Terrero, Cárlos Saavedra Zavaleta, Vicente Saravia, José M. Rosa, José E. Dominguez, Norberto Quirno Costa, Angel Casares, José S. Terry, Emilio Lamarca.

Para la seccion de Santa-Fé—Dres. D. Eugenio Perez, D. Severo Gonzalez, Pedro Ruela, Nicanor G. del Solar, Gualberto Escalera y Zubiria, Pedro A. Sanchez, Meliton Rodriguez.

Para la seccion de Entre-Rios—Dres. D. Mariano Leiva, D. Miguel I. Malarin, Miguel Hernandez, José V. Diaz, Ramon Calderon, Gregorio F. de la Fuente, José M. Solá, Zaba Z. Hernandez, Francisco S. Gigena y Fortunato Calderon.

Para la seccion de Corrientes—Dres. D. José M. Guastavino, D. Juan Valenzuela, Herminio E. Alsina, Pedro T. Sanchez, Pedro N. Fernandez, Pedro M. Esguer y Tomas Luque.

Para la seccion de Córdoba—Doctores D. Juan E. Rodriguez, D. Natauiel Morcillo, Agustin Patiño, Nicéforo Castellanos, Salustiano Torres, Julio Rodriguez, Santiago Cáceres, Néstor Escalante, José del Prado y Fernando Zavalia.

Para la seccion de Santiago del Estero—Doctores Manuel Argarañás, don Dámaso E. Palacios, Remigio S. Carol, Amancio Gonzalez Duran, Napoleon Taboada, Manuel Gorostiaga, Manuel Cormes, Baltasar Iramain, Pablo Lugones y Federico Paz.

Para la seccion de Tucuman—Doctores don Próspero Garcia, Angel Padilla, Juan M. Perán, Servando Vioña, Napoleon Vera, José A. Olmos, Patricio Zavalia, Javier I. Farias, Francisco I. Garcia y Angel Pereira.

Para la seccion de Salta—Doctores D. José M. Arias, Pablo Saravia, Arístedes Lopez, David Uriburu, Indalecio Gomez, Juan de la O. Tamayo, Felipe Arias, don Abraham Echagüe, Aniceto de la Torre y Domingo Güemes.

Para la seccion de Jujuy—Dres. D. Plácido Bustamante, D. Domingo Perez, Joaquin Granillo.

Para la seccion de Catamarca—Dres D. Nicanor A. Figueroa, D. Julio P. Acuña, Gerónimo Leguizamon, Segundo Mores y Santiago Santa Coloma.

Para la seccion de la Rioja—Dres. don Guillermo San Roman' Félix Luna, Santiago Gordillo, Benjamin Barra, Florentino de la Colonia, Máximo de la Fuente.

Para la seccion de San Juan—Dres D. Juan C. Albarracin, Luis Echegaray, Mardoqueo J. Olmos, Tristan Riva, Daniel J. Aubone, Ignacio J. Flores.

Para la seccion de Mendoza—Dres. D. Adolfo Calle, Manuel Bermejo, Oscar Guiñazú, Pedro Serpes, Pedro N. Ortiz, Ignacio Bombell, Juan C. Savia, Julian Barraquero, Francisco S. Albino y Juan C. Serú.

Para la seccion de San Luis—Dres. don Juan A. Barbeite, don Marcial Gigena, Jacinto S. Perez y Manuel Silva.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el libro de Acuerdos; publíquese y comuníquese al P. E. y á los señores Jueces de Seccion respectivamente.—*J. B. Gorostiaga, José Dominguez, Uladislao Frias, S. M. Laspiur, M. D. Pizarro*—*Antonio Tarnassi*, Secretario.

Devolucion de fondos—La cuarta seccion del Ministerio del Interior con fecha 27 ha ordenado al habilitado de la Comision de Obras de Salubridad que devuelva á la Tesoreria General la suma

de 110.77 pesos nacionales, por importe sobrante de las planillas por el mes de Octubre.

Siniestro—En la Prefectura Marítima se ha recibido una nota del Sub-prefecto de Concordia dando cuenta de que en el último temporal que se desencadenó en aquel puerto, la barca italiana *Spartivento* rompió sus amarras y arrastrada por el viento que era fuertísimo, fué arrojada sobre la costa como á una legua mas arriba del fondeadero.

La *Spartivento* estaba cargada con mercaderias, las que ha perdido totalmente, habieddo ademas causado en el casco y obra muerta averias de consideracion.

Muelle en mal estado—El Subprefecto de Gualeguaychú ha dirijido una nota á la Capitania General, diciendo que el muelle de aquella localidad se halla en un estado tal de deterioro que no puede seguir prestando sus servicios sinó se le refacciona.

Las crecientes del rio lo han ido á poco sacando hasta que le han arrancado casi la mitad, dejando lo demás en completa ruina.

Pide que se le autorice para contratar las obras que sean necesarias para ponerlo en buenas condiciones.

Ferro-carril á la Ensenada—Desde el 1° de Diciembre un nuevo tren hará el viage directo de la Estacion Central á La Plata en dos horas.—Saldrá á las 7 y 30 a. m. y regresará á las 6 y 25 p. m.

Tanto este tren como el ordinario á la Ensenada estará en combinacion con la línea del Oeste á La Plata.

Las salidas de la Central serán á las 7 y 30 y 10 4 y 45.

Los regresos de La Plata á las 6 25, 11 y 30, 1 15 y 4 15.

Fábrica de pólvora—El 1° de Enero próximo tendrá lugar la inauguracion de la Fábrica Nacional de Pólvora, en Rio IV.

Se han ya hecho los primeros ensayos con las máquinas de pulverizar.

Tiro al Blanco—Los alumnos del Colegio Militar hicieron anteayer ejercicio de tiro al blanco en Palermo, con remigtons, ametralladoras y cañones Crupp.

El resultado ha sido muy bueno.

Provision de víveres—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un acuerdo, en el que se acepta la propuesta presentada por don Julio Achával para proveer de víveres al personal del Ferro-Carril á Santiago del Estero, por la suma de 20 centavos fuertes por racion.

Casa de Moneda—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, dió órden ayer para que se entregase al Tesorero de la Casa de Moneda las siguientes cantidades; 25,290 pesos m|c. importe de 55,000 bolivianos que se han comprado, y de pfts. 9,906,71 cents. para comprar metal.

Nombramientos—El P. E. de la Provincia estendió ayer, en los decretos respectivos, los nombramientos siguientes:

Para componer la comision que debe informar al P. E. sobre el terreno mas adecuado para la formacion del pueblo Coronel Pringles, á los señores vocal del Departamento de Ingenieros en la seccion de Geodesia, don Rafael Hernandez y vecinos don Regino de la Canal, don Ciriaco Gomez y don Guillermo Corrales.

—Juez de Paz del partido de la Flores, á don Cándido Plaza Montero, en reemplazo de don Apolinario Cisneros.

—Municipal suplente del partido de Arrecifes, á don Clodomiro Tapia en reemplazo de don M. V. Hisla.

—Municipal suplente de Mercedes, á don S. Esquivel, en reemplazo de don F. Vertier.

—Municipal titular de Márcos Paz, en reemplazo de don Juan P. Murphy, al suplente don Paulino Altave, y en reemplazo de este á don José Canaveri.

—Municipal titular de Loberia á don Francisco Lopez y suplente á don Luis Ballestreros.

—Municipales titulares de Patagones, á don Antonio Cortein y don Domingo Lopez.

—Municipal suplente de Tapalqué á don José Guianola en reemplazo de don José Danghi.

—Municipal suplente de Balcarce, en reemplazo de don F. Vecino Blanco á don Gregorio Ubistondo.

—Municipal suplente de Matanzas, á don Alejo Echegaray en reemplazo de don S. Cichero.

—Municipal suplente de Lobos, á don Luis Cascallares, en reemplazo de don Félix Dollan.

—Municipal suplente del Pilar, á don Manuel Taboada, en sostitucion de don Cayetano Belfera.

Manicomio de mujeres—El doctor don Guillermo Solveyra ha sido nombrado segundo médico del Manicomio de Convalecencia, con arreglo al nuevo presupuesto.

Datos meteorolójicos—En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 10° y 26° y el barómetro entre 751,70 y 764,60. Los vientos han sido variables. La cantidad de lluvia ascendió á 25 milímetros.

En la segunda semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 14° 4 y 28° y el barómetro entre 755,85 y 765,10. El viento predominanre ha sido el N-E. La cantidad de lluvia fué de 44 milímetros.

Exoneracion—Las propiedades situadas en la calle de Cerrito 507, Tucuman 57 y Maypú 488, pertenecientes á la Sociedad de Beneficencia, han sido exoneradas del pago de contribucion directa, etc. por la Direccion General de Rentas de la Nacion.

Venta de buques—Don Ernesto Ochoa se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando el permiso para vender los buques siguientes "Enrique" "Paco" y "Joven Angelita."

Batallon brasilero—Leemos en "El Autonomista" de Corrientes de fecha 17 de Noviembre, recibido ayer tarde:

"Ayer á las 6 p. m. ancló en nuestro puerto el vapor "Cisne" procedente de Curumba y escalas, y con destino á Montevideo y escalas.

Trajo á su bordo un batallon de infanteria de linea brasilera y una hermosa banda de ese mismo cuerpo."

Marcas de fábrica—Se han concedido dos marcas de fábrica por la oficina respectiva, á introductores de la ciudad del Rosario.

La misma oficina ha acordado hasta la fecha desde el 1°, 6 marcas de comercio, 1 privilegio de invencion y dos precauciones.

El Templo del Paraná—En el concurso de los planos que fueron presentados á la comision que corre con la construccion del nuevo templo en la ciudad del Paraná, han sido aceptados por unanimidad, los enviados de aqui por el ingeniero arquitecto don Juan Anardi.

BOLSA DE COMERCIO

La paralizacion ha vuelto de nuevo á sentar sus reales en el centro bursatil.

El movimiento de ayer ha sido de muy poca importancia, aún en títulos del Banco Nacional que parecia iban á dar lugar á activas especulaciones.

En Cédulas Hipotecarias de la série A. no se hizo negocio alguno, ni al contado ni á plazos.

La série E. sostuvo los precios de la víspera, denotando tendencia de alza.

Las transacciones al contado cerraron firmes á 84 3|4, para fin de mes á 84 5|8 y para fin de Enero á 84 1|2 por ciento.

Los Fondos Públicos Nacionales emision de 1881, se consignaron al contado 4,000 psf, á 71 1|2 y 1,000 á 71 3|4 por ciento.

Las acciones del Banco Nacional esperimentaron otra declinacion, aunque poco sensible.

Los precios abrieron para fin de mes á 106 y cerraron con flojedad á 105 3|4.

Para fin de Diciembre fluctuaron entre 107 y 106 1|2 cerrando á este último precio.

Para fin de Enero se anotaron 100 acciones, entregables, á 107 1|2.

He aqui el detalle de las operaciones efectuadas en el transcurso de la hora oficial:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado E	4400	84 1|2
	2400	84 3|4
Nobre. 30	10000	84 1|2
	5400	84 5|8
Enero 31 (1883)	10000	84 1|2
	31,800	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Noviembre 30	150	106
	200	105 3|4
	550	105 1|2
	100	105 3|4
Diciembre 31	200	106 1|2
(disp)	300	107
	50	106 1|2
	200	106 3|4
	100	106 1|2
83 Enero 31 (entr)	100	107 1|2
	1,950	

FONDOS PUBLICOS NACIONALES DE 1881

Al contado	pfts.	4,000	71 1|2
		1,000	71 3|2

La Cámara Sindical ha aceptado las bases propuestas por los señores Maraini y Buschiazzo para la construccion de un edificio para Bolsa.

Los planos y presupuestos han sido revisados y recomendados por el ingeniero don Ernesto Bunge, representante de la Cámara Sindical.

El terreno elegido está situado en la calle 25 de Mayo, frente á la plaza del mismo nombre y hace frente á la calle Piedad: es el mismo en que se realizó la Exposicion de Horticultura.

El costo de la obra incluso el terreno importa 430,000 pesos fuertes, pagaderos en esta forma:

230,000 en efectivo á plazos convencionales y 200,000 en acciones de la nueva Bolsa.

La Cámara Sindical citará en breve á asamblea general de sócios y accionistas, para someter á su aprobacion las bases citadas.

—

Anteayer han principiado en el Havre los remates de lanas del Rio de la Plata.

Se han adjudicado ya mas de 1000 fardos ó sea la mitad de toda la cantidad de lana cataloguizada.

Los precios obtenidos no ofrecen diferencia, considerados en conjunto, con los de las últimas ventas públicas de Setiembre 19 y 22, pero constituyen una baja sobre los cursos de las operaciones á mano firme, tales como se practicaban con inmediata anterioridad á estos remates.

—

Nótase mucha firmesa en los tipos de giros sobre el extranjero.

En plaza se pasan corrientemente sumas sobre Lóndres á 49 7|8 y á 50 dineros por peso ft.

Sobre Paris á 5.25 y 5.36 francos.
Sobre Amberes á 5.26 y 5.27 id.

—

Desde el 5 del corriente hasta la fecha han salido para Cúba nueve buques de vela con 48,000 qqs. carne tasajo, cargando en varios puertos del litoral para el mismo destino, quince buques, 74,000 qqs.

Para el Brasil salieron en el mismo periodo de tiempo ocho buques con 24.924 qqs. y están cuatro cargando para el mismo destino 18,200 qqs.

—

El movimiento de lanas en los mercados ha sido de poca consideracion, por haber llegado con retardo los trenes de carga.

Entraron por el ferro-carril del Sud unas 31,000 arrobas, vendiéndose un lote de clase extra, para Francia á 110 pesos m|c.

Las ventas ascendieron á 250,000 arrobas, siendo los precios:

Clases especiales de 95 á 99 pesos; superiores de 89 á 84 id buenas de 83 á 80; medianas de 75 á 79; é inferiores de 70 á 62.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Curos evacunos—200 cueros de campo los superiores 170 y 171 pesos.
Buenos 167 y 168 y 168 id:
Medianos 165 id.
Becerras 145 id
Todos con 1|2 libra de tara.
Cueros lanares—510 docenas de campo, los superiores 27 rls. libra.
Buenos 25 1|2 y 26 id id.
Medianos 23 1|2 y 24 id id.
Desechos de 16 1|2 á 28 1|2 rls. libra
50 docenas corraleros los superiores 19 id id
Buenos 19 id id
400 docenas corderitos los superiores 19 pesos
Buenos 18 id
Cueros de potro—55 cueros de campo los superiores 40 pesos
Cerda—45 arrobas, la superior 160 pesos.
Mediana 155 id.
Sebo—40 bordalesas de exportacion 45 pesos
Trigo—200 fanegas del Rosario bueno 120 pesos.
Salado inferior 100 pesos

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—400 cueros de campo los superiores 171 172 ps.
Buenos 168
Medianos 165 y 166.
Todos con media lib. de tara.
Cueros lanares—600 docenas de campo, los superiores 27 1|8 á y 27 6,8 rls libra.
Buenos 26 y 26 1|2 rls. lb.
Medianos 24 y 24 1|2 rls. lb.
Desechos de 18 á 21 1|2 rls. lib.
350 docenas corderitos: los superiores 21 pesos
Buenos 10 pesos doc.
Cueros de potro—48 cueros de campo 44 ps.
Mediano 41 id.
Cerda—200 arb. la superior 168 ps.
Mediana 155 ps.

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada 10 pesos—Juéves 30 de Noviembre, 1° la zarzuela *Tocar el violon*—2° Tres piezas de Concierto por la Orquesta—3° *Don Pompeyo en Carnaval*—A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Juéves 30 de Noviembre, *Le jour et la nuit*—A las 8 1|2,

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.................. $f. 1,500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.................. » 270,409·41
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias........ 4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias........ 3 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.... p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.
Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas, abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
Á idem particulares á premio........ 5 p%
Á idem oro á la vista sin interés......
Á idem á 60 dias.......... 2 p%
Á idem á 90 dias ó mas......... 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo........ 7 p%
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando a depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente, en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescato, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
3470 1 perm Secretario

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la Republica doctor don Carlos Molina Arrotea se hace saber a la rebelde doña Maria Mercedes Piñeros por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, que habiendo el contador publico el don Miguel Marmels practicado la cuenta particionaria de los bienes quedados por muerte de doña Francisca Suasnabal, el señor Juez la ha aprobado por auto dictado en los autos testamentarios de esta, cuyo auto dice asi—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882. Autos y vistos: No habiendo sido observada dentro del término legal la cuenta particionaria levantada por el contador don Miguel Marmels, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 673 del Código de Procedimientos se aprueba en cuanto ha lugar por derecho interponiendo el Juzgado para mayor firmeza la autoridad que ejerce—En virtud agreguese el sello que corresponde segun el articulo 29 de la ley de sellos, dénse a los interesados los testimonios que solicitaren de sus respectivas hijuelas, y archivese—Repongase previamente todas las fojas.

Cárlos Molina Arrotea.—Ante mi, *José Agustin Novaro.*
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882
José Agustin Novaro.
n30 d5 El secretario

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molins Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882
Adolfo Lámarque
n25 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el caracter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
359 n24 d24 Escribano Públiro

ALCALDIA DE LA SECCION 3ª DEL CUARTEL 2° DE LA CAPITAL—TUCUMAN 443

Por el presente se cita á doña Angela Garmendia de Nocetti para que en el término de quince dias á contar desde la fecha comparezca á esta alcaldia á contestar la demanda que le ha impuesto Da. Maria B. de Biecthe por cobro de pesos y retiro de una alhaja, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sino compareciere—Buenos Aires, Noviembre 17 1882.

Andrés Gonsiglieri.
n. 19 d5. Alcalde

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
n22 d22. Juez de Paz.

Por el presente y por el término de quince dias, se cita, llama y emplaza á Don Luis Marin, para que durante él comparezca ante este Juzgado a reconocer la cuenta que por valor de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos m|c presentó don Cárlos Drew; bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciere, se le tendra por reconocida.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Noviembre 8 de 1882.

n.14 v30 *P. Landin.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—
Abel Miranda. 355 n.3 d.3

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882,

Juan Miguel Gutierrez.
n17 d16 Sustituto

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Ignacio Caseo*, Sustituto. n7 d7

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Luis Marin, por el término de quince dias para que comparezca ante este Juzgado á satisfacer la cantidad de cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de la demanda ejecutiva entablada por don Cárlos Drew, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion contra el bien ó bienes que preventivamente se embarguen.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á ocho de Noviembre de 1882.
n14 30 *P. Landin.*

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manue Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, Noviembre 2 de 1882—*Pedro D. Lorea.* n5 d4

REMATES

Alberto Villarino y Ca.

JUDICIAL

DE

MADERAS Y MUEBLES

OJO! CARPINTEROS! OJO!

El domingo 3 de Diciembre

A las 12 del dia

En nuestro local, Tucuman 425

Por orden del señor Juez de Paz de la 3.a seccion y perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Ghigliani contra don Eduardo Zimmerman por cobro de pesos

204 tablas pino blanco 1 pulgada,
4 tablones id id 2 id
32 id cedro.

Por orden del señor alcalde del cuartel 3.o de la 3.a seccion y perteneciente á la ejecucion seguida por don Teodoro Muñoz contra don Joaquin Gonzalez por cobro de alquileres, 1 Ropero pino, 1 labatorio piedra mármol, 1 mesa noche, 2 sillas, 1 percha, 1 Mesa, 1 balija, 1 Sillon y una Rinconera. Por orden del señor Alcalde del cuartel 2.o de la seccion 13 a y perteneciente á la ejecucion seguida por don Eustaquio Dias Velez contra don Teodoro de Groux de Patti por cobro de una fianza: 1 sofá e2terilla, 2 sillones id, 2 sillas id, 1 escritorio nuevo, 1 mapa y 16 tomos de "La Ciclopedia de Arquitectura".

n. 30 d. 3.

E. Medrano

JUDICIAL

DE UNA

PROPIEDAD

En el mejor barrio de la Capital

CALLE DE SUIPACHA 548

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

Base de venta: pesos 64,640 m|c.

El Juéves 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez, doctor don Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Crosa, la propiedad situada en la calle Suipacha núm. 548.

Terreno: 8 varas 8 centivaras de frente al Este, por 69 varas 69 centivaras de fondo.

Edificio: 3 piezas grandes, una chica, cocina, letrina etc.

Tasacion 96,960 ps, m|c. 2|3 partes; base de venta ps. 64 640 m|c.

Los títulos en la oficina de don Angel E. Raggio, donden pueden ser examinados.

Se exigirá el 5 p% de su valor al firmar el boleto como garantia de ser comprador legitimo. 3480 n27 30

M. Bellinghurst é Hijos

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio calle SAN MARTIN 90

DE LAS ULTIMAS

9 1|2 leguas

DE CAMPO

De primer órden

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocido por

"La Loma Alta" Y "LA TINTA"

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil; Lindando con el ejido de Juarez; divididas en 9 lotes, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petrona Vazquez de Vela.

Importe total de la primera tasacion pesos 4.804,351 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja pesos 3.603263 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, pesos 2.402,179 m|c.

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea.

En los planos litografiados para distribuirse, constan el importe de la retasa y la base para la venta de cada lote.

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reduccion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

Lote núm. 12—28,804 170 mts. cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada.
Base para la venta ps. 245,383 m|c.
Lote núm. 13—29,142,550 mts. cuadrados ó sea 1,079, 454 id id.
Base para la venta ps. 269,864 m|c.
Lote núm. 15—27,346,548 mts. cuadrados ó sea 1,012,894 id id.
Base para la venta ps. 253,223 m|c.
Lote núm. 16—29,775,428 metros cuadrados ó sea 1.095.450 id id.
Base para la venta ps. 278,863 m|c.
LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 id id.
Base para la venta ps. 292,130 m|c.
LOTE No 20—29,793,864 metros cuadrados, ó sea 1,103,541, id id.
Base para la venta ps 292,904 m|c.
LOTE No 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 id id.
Base para la venta ps 296,252 m|c.
LOTE No 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 998,749, legua cuadrada.
Base para la venta ps 264,670 m|c.
LOTE No 23—23,977,376 metros cuadrados, ó sea 862,176, id id.
Base para la venta ps 208,890 m|c.

Estos 9 lotes estan algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227000 ps m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del Ferro-carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de VEINTE MIL Ps. M|c. en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
345 o26 n30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, llenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.
s15 d 12

OTRO

Oficina de Tierras Públicas

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

Oficina de Tierras Públicas

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.ª

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

AVISOS GENERALES

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL

PARA

LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre proximo y que quedan rcabiertas las listas de suscriciones á este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m|c.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247

GRAN

RIFA LOTERIA

DEL

Teatro San Felipe de Montevideo

Y DE

3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala....	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo............	8000
1	id id la casa antigua.........	6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000......	2000
2	id id segundo id á 250......	1000
4	id id 4° y 5° 250......	1000
10	premios de 200......	2000
20	» » 100......	2000
40	» » 50......	2000
50	» » 40......	2000
252	» » 20......	5040
2396	reintegros 10......	23960
2780	premios ó sean 13900 qtos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

Ama de leche

Se ofrece una con abundante y buena leche, dirijirse á la calle Cuyo número 1105.
n29 d1

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

SEMILLA

DE

ALFALFA

Del pais extra purificada

POR MAYOR Y MENOR

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

De VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

343 o24 perm

MUNICIPALLIDAD DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1ª Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2ª El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centimetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3ª Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4ª Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5ª Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les sera devuelto, si sus propuestas no fueren aceptadas.

6ª Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7ª La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1° del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado—Lujan, Noviembre 21 de 1882.

JUAN F. FONT, hijo
E. G. Olivier,
n25 el Secretario

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque........	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*.......	8 15	»	»
Lujan *salida*........	8 35	»	»
Duggan............	11 5	»	»

Regresos

Duggan.........	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*....	5 25	»	»
Lujan *salida*........	5 45	»	»
Parque........	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.
335 o17 n30 *El Gerente.*

JUAN V. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343 — ENTRE-RIOS — 343

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30

ZAPATERIA

DE

LA FLORIDA

140—CERRITO—140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los estan vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.?

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se estan vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de, médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y tordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Casa de remate y

COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su canfianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1004.

NUEVA CASA DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 – VICTORIA – 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde........................ $ 80 á 350

Relojes de plata desde........................ » 160 á 700

Relojes de oro desde........................ » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

405 – Calle de las Artes – 405

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERB Y ARTICULOS DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases. café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

405 – Calle de las Artes – 405

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 25,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 30 de Noviembre.

Los estractos llegan el Sábado 2 de Diciembre por la mañana.

APARECE

EL PRIMER DIA DE CADA MES

GUIA UTILISIMA! DATOS VARIEDAD!

Y SE HALLA EN VENTA

EN TODAS LAS ESTACIONES DE FERRO-CARRILES,

EN LAS LIBRERIAS

Y EN LA IMPRENTA DEL PROPIETARIO JUAN H. KIDD,

CALLE CORRIENTES 117

PRECIO: Numero suelto 2 pesos

Se reciben suscriciones anuales para su ENTREGA A DOMICILIO

Sombrereria Monserrat DE ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades. Sombreros y gorras sobre medida

a1'127 perm

Acaba de salir à luz

y se halla en venta en la LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ.

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los sussritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 mjc. por los tres tomos, pagadero al recibir se el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se préviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjc.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca. Libreria Europea, 244 -- FLORIDA -- 242

354 n1 30

PAPAS FRANCESAS É

INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos, Carbuncles, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc.. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PRESTAMOS SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione. Ingeniero

188 m20 pm

CONFLICTOS Y ARMONIAS DE LAS

Razas en América

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor, S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que diriian sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 mjc.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como soscritores.

n23 d25

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Impresiones en tintas de color — Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

IMPRENTA DE

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Calle Peru -- 143

E. ALMANZA — A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos, contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

Adolfo Lamarque y Ca.

SUIPACHA y General Lavalle

BUENOS AIRES

ARTICULOS DE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE CORNELIO ECHEVARRIA

29—Calle de Victoria—29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases

Artículos de fantasia

Corbatas, pañuelos, bastones

jl.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el día de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2181	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3280	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12502	16217
182	5141	8968	12504	[illegible]
182	5146	9009	12831	[illegible]
232	5207	9019	12858	[illegible]
432	5246	9194	13126	[illegible]
597	5367	9210	13168	[illegible]
619	5537	9437	13187	[illegible]
976	5751	9546	13211	[illegible]
1203	5753	9910	13657	[illegible]
1262	5799	9916	13723	17510
1359	6013	10252	13753	17660
1422	6080	10317	14080	17874
1510	6954	10665	14298	18041
1523	6957	10868	14531	18214
1673	7316	10897	14557	18375
2774	7414	11336	14741	18441
3084	7416	11366	15185	18469
3111	7928	11572	16206	18499
3857	7988	12178	15411	18651
4113	8057	12223	15569	18929
4697	8315	12340	15987	18938
4698	8761	12486	16132	18981

18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2 229	32475	40207	
19970	26517	29232	32659	40372	
20655	26552	29457	32681	40796	
21485	26592	30117	32775	41129	
21500	26728	30200	33150	41680	
21628	27155	305[illegible]1	33262	41905	
21782	27255	30526	33371	41971	
21127	27336	30585	33398	42178	
21886	27477	30891	34427	42412	
21981	27628	30923	34549	42567	

Série A de 200 pesos fuert.

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3153	6255
1020	2077	3608	
1028	2327	4116	
1550	2607	4654	

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
335	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4261	5916	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	6563	9323
				9355

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes.

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital è importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37399	43438
3875	14895	13731	31394	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15335	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16250	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6797
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.

Série C de cien pesos fuertes

9 34

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

José M. la Fuente
Secretario.

159 j3 30

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND H.nos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES Luis ERNEST DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer **Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América**, y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO. **Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorías, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

328 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	....	7 35	9 45x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	....	7 55	10 20x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	....	8 25	10 50	....	....	4 25	5 45	6 45	8 55	....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	....	....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	....	....	4 50 x	6 05	7 15	9 15	....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	....	7 55	....	....	....	....	5 20	....	....	....	....
69	38	26	57	38	Lujan	....	8 20x	....	....	....	....	5 45 x	....	....	....	....
84	49	33	73	49	Olivera	....	8 45	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....
101	56	38	84	56	Mercedes llegada	....	9 10	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....
—	—	—	—	—	Mercedes salida	....	9 20	....	....	....	....	6 55	....	....	....	....
128	72	48	108	72	Suipacha	....	10 05	....	....	....	....	7 45	....	....	....	....
145	80	54	120	80	Gorostiaga	....	10 30	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....
160	88	59	132	88	Chivilcoy llegada	....	10 55	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....
—	—	—	—	—	Chivilcoy salida	....	11 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
189	104	70	156	104	Alberti	....	12 —	....	....	....	....	....	....	....	....	....
198	108	74	162	108	Larrea	....	12 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
211	116	78	174	116	Bragado	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	....	....	....	....	....	....	....	....	1 30	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	1 50	....
Alberti	....	....	....	....	....	....	....	....	2 05	....
Chivilcoy, llegada	....	....	....	....	....	....	....	....	2 55	....
Chivilcoy, salida	....	....	....	5 20	....	....	....	....	3 10	....
Gorostiaga	....	....	....	5 50	....	....	....	....	3 35	....
Suipacha	....	....	....	6 20	....	....	....	....	4 —	....
Mercedes, llegada	....	....	....	7 10	....	....	....	....	4 45	....
Mercedes, salida	....	....	....	7 25	....	....	....	....	4 55	....
Olivera	....	....	....	7 50	....	....	....	....	5 20	....
Lujan	....	....	....	8 20 x	....	....	....	....	5 45 x	....
General Rodriguez	....	....	....	8 50	....	....	....	....	6 15	....
Moreno	....	7 35	8 25	9 20	12 —	....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	....	7 55	8 50	9 50	12 30	....	3 55	5 15	....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	....	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	....	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 - BUEN ORDEN - 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio á razon de 5 cts. por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m/c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 38.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares — Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica, Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos m/c. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccionados en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindisimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramente nuevos, desde ps. m/c. 150, 180, 220, 250, 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos m/c. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. m/c 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10,000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400; para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc. hay desde pesos m/c. 29, 32, 35, 40, 45, 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas, desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc., etc.—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8/4, 10/4, 12/4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos, ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequines, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dias—1.500,000 (un millon y medio) desde peso m/c. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindisimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos m/c. 1 1/2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales é inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes, clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centímetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc, etc, etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA